

San Juan del Paraná, 25 Mayo de 2018

Señora

Lic. Miryan R. Velázquez Irala, Intendente Municipal

San Juan del Paraná

De mi consideración

Quien suscribe Victorino Duarte C.I.5.328.023 se dirige A Usted como funcionario de la institución municipal a su cargo con el fin de solicitarle el desembolso de viatico correspondiente para un viaje a la ciudad de Asunción, para traslado de la señor Rolando Rivero Ruiz al hospital de clínica de San Lorenzo

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con la consideración más distinguida.



Victorino Duarte

Chofer de Ambulancia

Fecha	6/6/18
Por	Victorino Duarte
Entendimiento	
Fecha	18/05/18
Por	7:27hs
	P.K.S.

✓
18/05/18



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO N° 212

Vehículo Tipo: Ambulancia Chapa N°: EAS 846
 N° de Vehículo: A-233 Marca Mod. Color: Toyota Land Cruiser
 R.S.A.P. N°: C-0010203 Área Asignada: Itapúa
 Conductor Autorizado: Victorino Duarte
 Días estimados de la Misión: 1 Desde el: 16-07-18 Hasta el: 17-07-2018
 Horas de Salida: 07:00 Horas de Llegada: 14:30
 KM. de Salida: MP 975 Km. De Vuelta: 44854
 KM. Estimado de Recorrido: 800 KM. Real Recorrido: 879
 Consumo Estimado x 100 km.: 18.4

TRABAJOS A REALIZAR

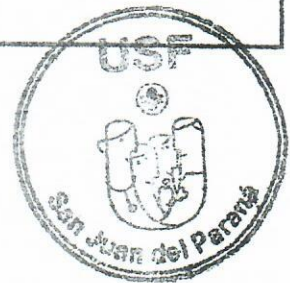
Traslado desde la USF San Juan del Paraná por el
Rolando Borrero Ruiz al Hospital de Clínicas

FECHA: 16 / 07 / 2018

Dra. M. Factora Duarte
especialista
REG. N° 10231
[Signature]

Autoriza Encargado de Transporte

Original: Conductor del Vehículo
Copia: Transporte





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Secretaría de la Mujer y Acción Social.

INFORME DE TRABAJO

A: Lic. Miryan Velázquez, Intendente Municipal.
De: Daniela Gómez, Encargada de la Secretaría de la Mujer y Acción Social.
Asunto: Informar sobre viaje realizado a María Auxiliadora.

Quien suscribe, **Daniela Gómez**, encargada de la Secretaría de la Mujer y Acción Social tiene a fin dirigirse a Usted a través de la presente con el fin de presentar informe en referencia al viaje realizado en fecha 28 de junio del año 2018, donde hemos trasladado a las siguientes personas hasta la localidad de María Auxiliadora para recibir atención oftalmológica:

1. Idelfonsa Aguilera.
2. Carmelo Ovelar.
3. Mirian Chamorro.
4. Rosa Ozuna.
5. Antonio Cristaldo.
6. Rogelia Recalde.
7. Simón Romero.
8. Daniel Recalde.

Se expide el presente informe para los fines que hubiere lugar.-

San Juan del Parana, 23 de Julio de 2018

ATENTAMENTE.-



Daniela Gómez
Secretaría de la Mujer y Acción Social.